# Datos de la persona afectada

* 1. NIF:
	2. NOMBRE:
	3. APELLIDOS:
1. En el caso de que se trate de estudiante:
	* 1. Titulación en la que se encuentra matriculado:
		2. Centro
		3. Relación que le une con el sujeto activo.
	1. En el caso de que se trate de personal de la UCA:
		1. Datos profesionales de la persona afectada: (ubicación, área o servicio, departamento..., turno de trabajo)
		2. Categoría profesional o condición:
		3. Relación laboral o profesional existente entre denunciante y denunciado:
2. Período de tiempo durante en el que se produjeron las conductas:
3. Descripción de los hechos o acciones que considere relevantes en su situación:

**Fecha y Firma:**

La solicitud irá en un sobre cerrado, dirigido a la Presidencia de la Comisión de actuación frente a las conductas constitutivas de acoso, que será ejercida, en función de la tipología del acoso, por la Dirección de la Unidad de Igualdad cuando se trate de acoso sexual o sexista; por la persona titular del vicerrectorado con competencia en materia de alumnado cuando se trate de acoso entre alumnado y por la persona que ostente la presidencia del Comité de Seguridad y Salud en el resto de los supuestos, según lo dispuesto en los apartados 7.1.3 y 7.2 del Protocolo de actuación frente a las conductas constitutivas de acoso en la Universidad de Cádiz (BOUCA nº 225).